



Comisión de Defensa llamará a Hacienda y Sedena para abordar tema de deudos de militares

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Las y los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional en la Cámara de Diputados, que preside Ricardo Villarreal García (PAN), aprobó solicitar una reunión de trabajo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Defensa Nacional, en materia de deudos del personal castrense.

Lo anterior, para trabajar en una propuesta de reforma al artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), relativa a los familiares de militares que fallecen en el desempeño de su labor.



El diputado Villarreal García dijo que es fundamental el compromiso de esta Comisión y de todos los grupos parlamentarios, de llegar a un acuerdo para modificar la legislación en beneficio de los deudos. “Es un tema de justicia social ayudar a quienes pierden a sus parejas, soldados que dieron la vida por la patria, y que reciben una pensión ridícula”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comision-de-defensa-llamara-hacienda-y-sedena-para-abordar-tema-de-deudos-de-militares>